

GRUPO ESPECÍFICO DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

Qué es: Es una modalidad de compensación educativa en el primer ciclo de la E.S.O. cuya finalidad es prevenir el abandono, favorecer la integración y promover las capacidades de la etapa con adaptaciones curriculares.

Destinatarios:

- Alumnos/as del primer ciclo de la E.S.O. con un desfase significativo y generalizado de al menos 2 años por pertenecer a una minoría étnica o cultural en desventaja o a otros grupos socialmente desfavorecidos.
- Tienen graves dificultades de adaptación en el aula, desmotivación y riesgo de abandono.

Edad de acceso: Menos de 16 años.

Características del grupo:

- Grupo de entre 10 y 15 alumnos.
- Adaptaciones curriculares significativas en el *Ámbito Lingüístico-Social* y en el *Ámbito Científico-Técnico*.
- Resto del horario en un grupo de referencia.
- 2 horas de tutoría y tutor propio.

Solicitud del Grupo Específico: Dirigido a la Dirección de Área Territorial adjuntando:

- Características socioeducativas del acnce (*alumno con necesidades de compensación educativa*).
- Principios pedagógicos, metodológicos y organizativos.
- Criterios de organización y agrupamiento del acnce.
- Programación didáctica.
- Criterios y procedimientos de evaluación (del alumnado y del Grupo Específico) y de promoción.
- Plan de acción tutorial específico.